



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1808 COORDINACIÓN TÉCNICA

ATIENDE LA EMERGENCIA

EQT: 12
MOVIL: 9
CLE:

REPORTA LA EMERGENCIA

INSTITUCIONAL: Bomberos
COMUNIDAD:

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

LOCALIDAD	Ciudad Bolívar (19)
BARRIO	Villa Gloria
DIRECCIÓN	Calle 69R Bis Sur No. 18M-58
FECHA	Octubre 7 de 2003
HORA	11:00 am
ÁREA DIRECTA	5.0 m ² aproximadamente.

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Deslizamiento traslacional superficial y puntual en la parte superior del corte ubicado entre las viviendas distinguidas con la nomenclatura Calle 69R Bis Sur No. 18M-58 y 52 (ver figura No. 1). La masa movilizada se estimó aproximadamente en 0.5 m³ (ver fotos 1 a 3).

Se considera que los agentes detonantes y contribuyentes del movimiento fueron la lluvia y la desprotección del corte respectivamente.

3. PERSONAS E INFRAESTRUCTURA AFECTADAS

El deslizamiento no afectó ninguna de las dos viviendas; tan solo se ve comprometida una parte de una cerca en madera y latas que se emplea para cerramiento de la vivienda ubicada en la Calle 69R Bis Sur No. 18M-58 (ver fotos 1 y 2).

En la vivienda de la Calle 69R Bis Sur No. 18M-58, de la señora Ana Mercedes Garzón Franco, viven cuatro (4) adultos y cuatro (4) menores de edad. La vivienda es una construcción de un (1)

1/5





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

piso en material de recuperación (latas y tejas de zinc) con piso en tierra y cubierta en tejas de zinc y plástico sobre durmientes en madera. Es de destacar que la construcción presenta deficiencias constructivas importantes, especialmente a nivel de cimentación; por lo cual, se considera que la vivienda puede presentar afectación ajena al problema de estabilidad antes descrito. (ver fotos No. 3 y 5).

En la vivienda de la Calle 69R Bis Sur No. 18M-52, de la señora Rosalba Espinosa Álvarez, viven dos (2) adultos y tres (3) menos de edad. La construcción es de un (1) piso en tablas de madera, piso en tierra y cubierta en teja de zinc sobre durmientes en madera. La vivienda no presentó afectación puesto que el material deslizado cayó en un espacio existente entre la vivienda y el corte (ver figura No. 1 y foto No.6).

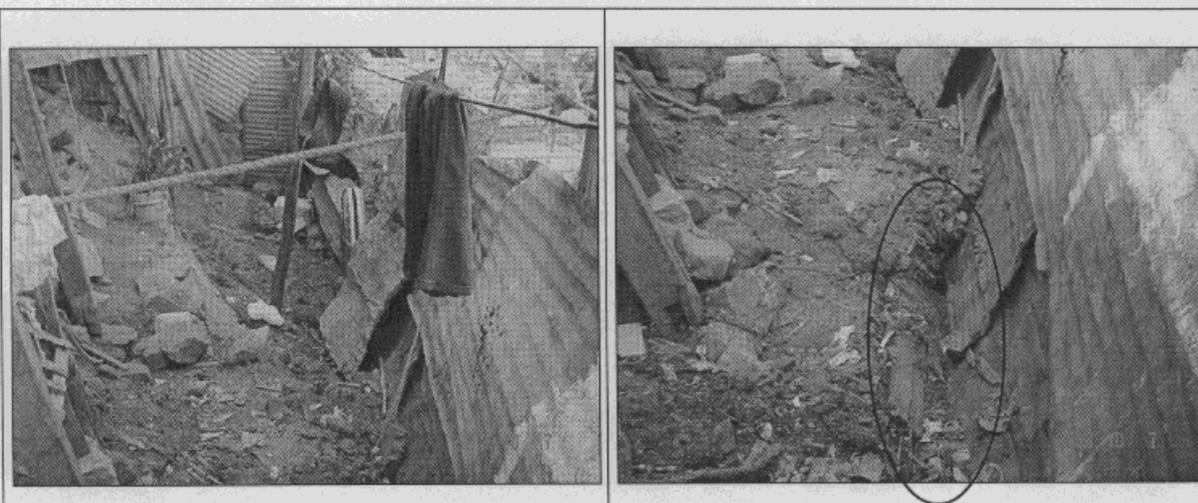


Foto No.1. Vista de la parte superior del corte, dentro de la vivienda de la señora Ana Mercedes.

Foto No.2. Se observa el sector afectado por el deslizamiento puntual.

4. RIESGOS ASOCIADOS

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las dos (2) construcciones y el deterioro que el corte puede continuar presentando por la ausencia de una obra de contención y protección, se considera que el deslizamiento de material puede seguirse presentando y afectar las viviendas.

2/5



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

Bogotá - Colombia

e-mail fopae@fopae.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

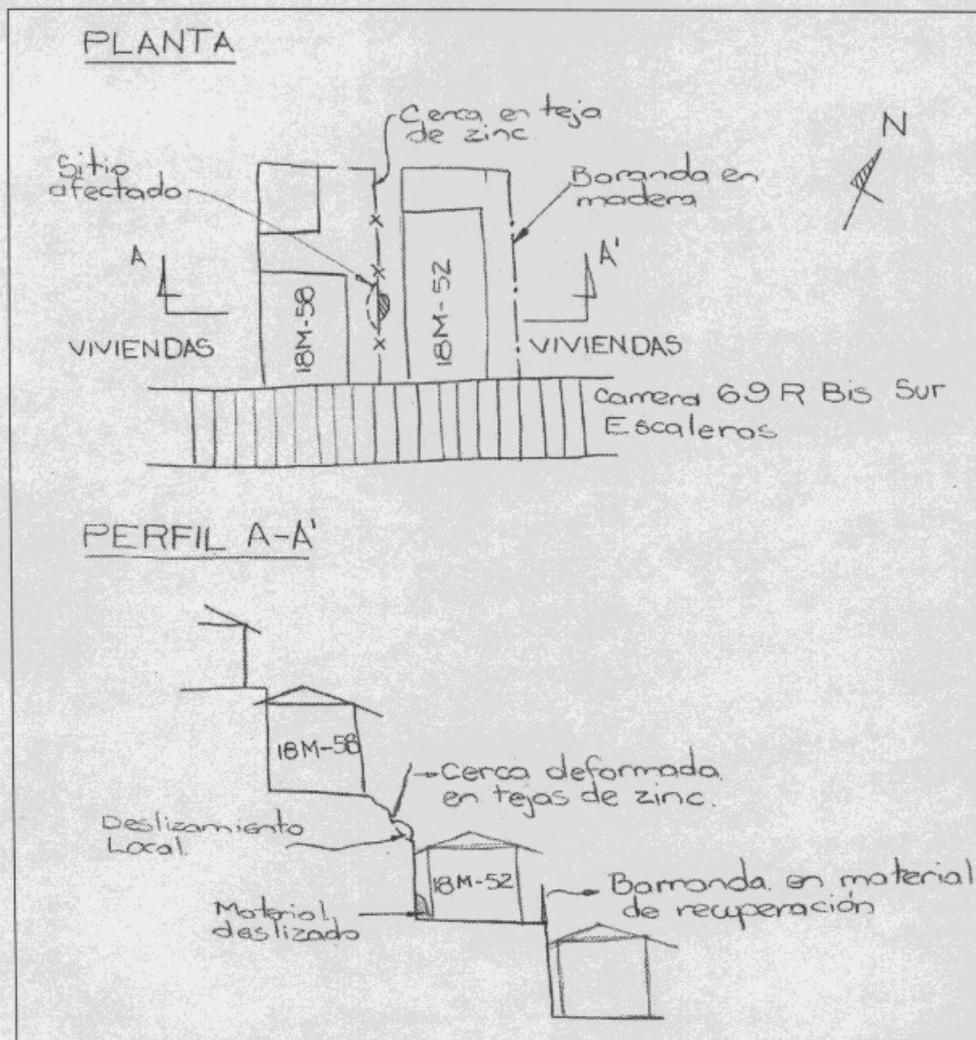


Figura No. 1. Esquema general del sitio de la emergencia.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

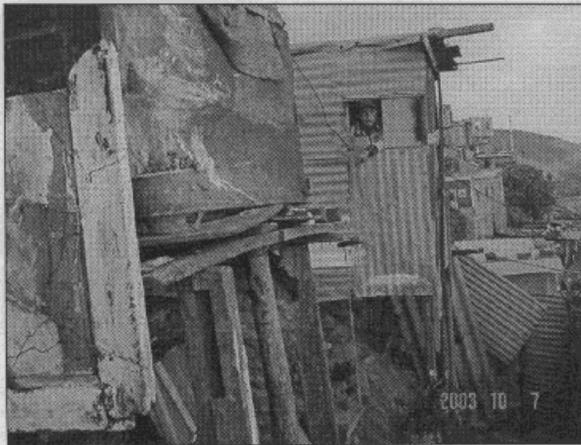


Foto No.3. Vista del tipo de construcción y cimentación de la vivienda de la señora Ana Mercedes; obsérvesen las deficiencias.



Foto No.4. Se observa la ubicación de las dos viviendas involucradas, la superior es de la señora Ana Mercedes.



Foto No.5. Vista de la vivienda de la señora Ana Mercedes (Calle 69 Bis sur No. 18M - 52)



Foto No.6. Se observa la vivienda de la señora Rosalba (Calle 69 Bis sur No. 18M - 52).

4/5





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. ACCIONES EJECUTADAS

En vista de la baja magnitud del evento y la no afectación de las viviendas ni personas, se recomendó a la señora Ana Mercedes (Calle 69 Bis sur No. 18M - 52) las siguientes actividades de carácter provisional:

- Retirar la cerca en tejas de zinc y reemplazarla por una estructura adecuada y bien cimentada.
- Retirar el material deslizado y proteger el talud del intemperismo.
- Retirar todos los elementos que se encuentran en la parte superior del corte.
- Adelantar las mejoras locativas necesarias para garantizar la estabilidad de la vivienda.

6. RECOMENDACIONES

Para mitigar definitivamente el desprendimiento de material en el corte que separa los predios de las señora Ana Mercedes y Rosalba se debe construir una estructura de contención.

7. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones, están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO	
PRECESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202-73855 CND	
		Vo. Bo. ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ COORDINADOR TÉCNICO

